

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión extraordinaria que esta tarde celebrará nuestro Ayuntamiento, será designado, en primera votación, el concejal que haya de ocupar la Alcaldía.

No sabemos, ciertamente, de parte de quien estarán las probabilidades, ni, por tanto, quién en definitiva será el Alcalde elegido. Lo que sí damos por descontado, teniendo en cuenta la especial constitución del Consejo Municipal, y las opiniones y criterios sustentados por las numerosas fracciones que lo integran, es que el escogido para presidir la Corporación no lo será por mayoría absoluta de votos, por lo que, seguramente, será preciso proceder a las otras dos votaciones que determinan la ley.

Nuestro punto de vista sobre la designación de Alcalde, ha sido expuesto por nosotros, en concepto general, repetidas veces. Un simple examen del panorama municipal durante los últimos veintisiete meses, hace que seamos pesimistas al apreciar las posibilidades reservadas a cualquier gestión, aún suponiendo que ella sea guiada por el mejor deseo y la más firme voluntad.

No obstante, aunque estimamos que en todos los casos de responsabilidad lo más cómodo y seguro es una egoísta inhibición, como republicanos que

tienen el verdadero concepto de lo que supone para nuestros partidos el triste espectáculo de incompreensión y desconcerto que viene dándose, y como cartageneros y amantes de esta tierra que no se nos alcanza exista nadie, tan inconsciente o tan maivado, que se oponga sistemáticamente a que las cosas tengan su natural y ansiada solución, creemos llegado el momento de que un alcalde republicano, con la noble y desinteresada cooperación de las distintas fuerzas que integran nuestro Ayuntamiento, asuma la presidencia del mismo dispuesto al máximo sacrificio, si ello fuera necesario, en servicio de Cartagena y de la República.

Este será el criterio que llevarán a la sesión municipal de esta tarde los concejales del Partido Radical. Este y no otro debía ser el criterio de todos los concejales republicanos, narto enterados de las dificultades y responsabilidades del actual momento; criterio que en justicia y buena práctica ciudadana debieran sustentar también los que sin ser republicanos están obligados, absolutamente obligados, a cooperar en una gestión de interés para este pobre pueblo que anhela de una vez para siempre se den soluciones a los latentes problemas locales.

Declaraciones de don Marcelino Domingo

Madrid.—El Ministro de Agricultura señor Domingo, ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas.

Ha negado que exista crisis en el Partido Radical Socialista, manifestando que más bien se trata de discrepancias surgidas en la forma de apreciar las responsabilidades y atribuciones que competen a la Minoría Parlamentaria y al Comité Ejecutivo, al señalar los procedimientos a seguir, pero—dijo—el Partido tiene sus órganos, entre ellos la Asamblea Nacional, que resolverá estas cuestiones.

Agregó que parte de la prensa abusaba de los hechos con mala fe, y claramente veo que se trata de una campaña de las derechas, con el propósito de frustrar la aplicación de la reforma agraria y la ley de Congregaciones religiosas, cuyos elementos, hartos de apelar inútilmente a la desaparición de los socialistas del Poder, cifran todas sus esperanzas en pugnas y divisiones de fondo entre los radicales socialistas.

Negó el señor Domingo, que él se haya mostrado ni se muestre opuesto a la unión de los republicanos, alegando que quienes se encontraron unidos el doce de Abril, aunque discrepen circunstancialmente, deben encontrarse siempre en aquella misma posición. Debo aclarar—decía—que entre estos republicanos, para posibles combinaciones, incluso a los socialistas.

Dedicó elogios a los socialistas por su conducta, diciendo que si otras cosas sociales se hubieran conducido en la forma con que lo han hecho los socialistas, la República tendría en el orden de las posibilidades económicas muchos más elevados exponentes.

Continuó diciendo en tal respecto que el ejemplo dado por los socialistas frenó movimientos de abajo, si no la tentativa del 10 agosto, hubiera sido resuelta seguramente con una fecha roja.

Negó que los atentados y los atracos

que se producen sea una cuestión surgida con el régimen republicano, abundando para su razonamiento en la apreciación de que tales hechos delictivos se producían lo mismo cuando la Dictadura, solo que la censura que se ejercía los silenciaba; anteriormente a ella también los hubo, cayendo más de 2.000 hombres, entre ellos Layret.

Afirmó que las leyes de Orden Público y de Vagos acabarían con los crímenes, sin pactar con los asesinos, como pactaba la monarquía.

Censuró a continuación la campaña que contra el Gobierno se viene haciendo—incitado por numerosos republicanos de la oposición, cuando éstos principalmente deben pensar que mañana pueden estar ellos en el Poder.

Siguió manifestando que la ley de Arrendamientos será aprobada aunque para llegar a este dichoso fin sea preciso sacrificar en todo su plazo las vacaciones parlamentarias. El proyecto actual será ley, como también lo será el rescate de bienes comunales y la creación de un Banco Agrario.

Explota una bomba en unas obras

Barcelona.—En la cañería de desagüe del cuartel que se está construyendo en la barriada de Gracia, explotó una bomba de grandes dimensiones.

Los daños causados son de gran consideración.

Peres de Ayala se despide

Madrid.—El señor Pérez Ayala acudió al Ministerio de la Guerra, despidiéndose del señor Azaña por marchar el próximo miércoles a Londres.

PARA OBRAS DE TEXTO, PERIODICOS, REVISTA Y MEMORIAS: IMP. VIUDA M. CARREÑO. Jara, 10

NOTAS

Las maniobras francesas, vuelven a cobijarse en las presentes horas sobre la apreciación que del panorama político vienen haciendo desde semanas anteriores. Y es, que la que hoy comienza anuncia, todavía más aumentadas las dificultades con que el Gobierno cuenta para desenvolverse.

Permanecen en pie todos los fantasmata que se alzaron a perturbar la paz estival con que acaso, en sus desvelos de gobernante, acarició el señor Azaña; estos fantasmata fueron levantándose uno tras otro de aquellos famosos bancos de la mayoría, quizá un poco astiados de la posibilidad—heroicamente mantenida en todas las sesiones—de que otra vez al señor Alba se le ocurriera calificarles de consecuentes.

Antes de la desbandada, y en la tristes certidumbre para el Gobierno de saberse sin asistencia, sin autoridad y sin punto alguno de apoyo.

Vuelve, pues, a repetirse la canción su monotonía es el mejor auxiliar para las siestas en estas tardes calurosas. Por eso los diputados la aprovechan, y por eso el ministro de Marina, que está en un grato sueño, asegura que no existe motivo de ninguna especie por el cual el Gobierno haya de dimitir.—C.

Las grandes maniobras en el Atlas

Rabat.—Las tropas francesas continúan sus maniobras convergentes en la región de Kerdus.

Un grupo móvil penetró en el distrito Hen Sir, sin encontrar ninguna resistencia.

Para el Gobierno existen diputados de dos castas

El diputado radical don Rafael Salazar Alonso, ha recibido del Ministro de Obras Públicas la siguiente carta, en la que el señor Prieto contesta a otra del diputado por Badajoz, donde interesa mejoras para su circunscripción.

“Mi distinguido amigo: Tengo en mi poder su atenta carta del 29 del pasado mes de julio, interesándose por la construcción del camino de San Vicente de Alcántara a Salorino, y he de decirle que, a mediados del citado mes de julio, me dirigí a los diputados ministeriales por las provincias a que afecta el crédito extraordinario, concedido por la ley de 28 de agosto de 1931, rogándoles que confeccionasen una relación en la que hiciesen constar los caminos más urgentes, para con el exiguo remanente de que dispongo de dicho crédito extraordinario, proceder a la construcción hasta donde llegue. Si el camino a que se refiere usted está incluido en la relación en lugar preferente me será muy grato acceder a sus deseos.”

El señor Salazar Alonso se muestra indignadísimo con el contenido de esta carta, que, a su juicio, revela que para el señor Prieto existen dos castas de diputados: la de los ministeriales y la de los de oposición, entendiéndose que tal hecho significa un retroceso en la vida política española. El señor Salazar Alonso se entrevistará con el Presidente de la Cámara para ocuparse en el salón de sesiones de este hecho, en la forma en que el señor Besteiro se termine.

El hecho en sí determina una diferen-

El pensamiento político moderno

He aquí un tema de interés palpante y de demasiadas dimensiones para ser desarrollado por una pluma que su único mérito consiste en expresar con la mayor sinceridad un estado íntimo del pensamiento en relación con los momentos en que vivimos de suyo siempre importantes y más en la hora presente en que la Humanidad, esa gran familia que la integran todos los hombres de todo el planeta, se esfuerza en hallar soluciones al gran número de problemas que inquietan y perturban su tranquilidad, rota por ese nuevo espíritu que ha alumbrado en las almas, movilizandolas muchedumbres que reclaman para sí la dirección de los negocios públicos, hasta hace poco en poder de unas minorías que convertidas en rectoras de la Humanidad no supieron dar cumplida satisfacción a los anhelos populares.

En quiebra más o menos ficticia y fraudulenta, los grandes valores históricos, políticos, económicos, sociales la sociedad rebusca las fórmulas que consigo lograr para el mayor número posible: aquel bienestar material, patrimonio exclusivo de unos pocos sin cuya posesión la Humanidad proseguirá sus luchas más o menos vicelentas y enconadas, que pondrán en peligro la subsistencia de aquellas organizaciones creadas para la conservación y permanencia del estado de hecho y de derecho que se aferran en sostener los tiempos pretéritos.

Señeja lucha que se observa en todos los órdenes y en todos los estamentos, sin que ni la fuerza material sea capaz de detener o de reducir, ha despertado en el alma individual de los seres en pugna un sentimiento de solidaridad internacional que ha extraído los problemas de su lugar de nacimiento para convertirlos en cuestiones universales. De ahí, que, el actual pensamiento político sea universal, en contraposición con los anteriores que revistieron una importancia local o nacional.

En la hora presente el político, el economista o sociólogo que concen tre su pensamiento y observación a un espacio de tierra limitado y a una parte de la Humanidad, su fracaso es seguro, puesto que los problemas, por distintas causas—unas reconocidas y quizás algunas más ignoradas—son originadas por influencias de carácter mundial que pesan desmesura-

ciación irritante, y prueba de una manera clara como el Gobierno ha arremido el ascua a la sardina gubernamental, supeditando el interés colectivo a la actuación limitada y partidista de los diputados mayoritarios.

Esta contundente prueba documental nos dice hasta qué punto ha podido ser eficiente la gestión de los diputados opositoristas y da clara idea de nuestro criterio, repetidas veces mantenido, acerca de los insuperables obstáculos con que han tropezado ciertas gestiones al encontrarse en las alturas ministeriales con aquellos injustos procedimientos que crean los impedimentos por lo visto desterrados para siempre.

Esperan a varios marinos españoles

Tolón.—Se espera a un grupo de oficiales españoles de la academia naval.

Visitarán la base de submarinos y los buques de la tercera escuadra francesa.

Les acompañarán los oficiales Pérez Chao y Navarro.

damente sobre las particulares conocidas con el nombre de estados, y por tanto, su solución excede de la órbita nacional para extenderse sobre todo el universo.

Un ejemplo de la influencia que ejercen sobre un país hechos extraterritoriales, lo constituyó la perturbación que trajo la guerra última a todos los Estados y países, beligerantes neutrales, y la necesidad de gran número de Conferencias internacionales para ver de hallar solución a los graves conflictos que gravitan sobre el mundo entero.

Por eso, como consecuencia de los trastornos que produce en la Humanidad toda un hecho local, los hombres de Estado se ven impotentes y nan de acudir no ya al consejo, extraño, sino a la cooperación de los demás países para poner remedio al mal.

Ello da lugar a que el pensamiento antiguamente constreñido a la zona sobre la cual había de actuar háyase visto impedido a extenderse más allá de las fronteras creadas por la ambición y el egoísmo.

Forzado, pues, el hombre a salir de su madriguera a fin de defenderse a sí mismo, busca en los demás la colaboración necesaria para proporcionar el trabajo y bienestar que sus necesidades y afanes de mejoramiento le obligan, y como quiera que hay una trabazón entre el interés de unos y otros, su acción se encamina hacia un interés general o universal que requiere un pensamiento amplio, tan amplio como el propio mundo.

Siendo esto así, no es de extrañar la evolución del pensamiento en nuestros tiempos, y que de particular, se trocara en universal, puesto que ha de fijarse en hechos no solamente nacionales, sino universales.

El campo de acción no lo es ya el de una ciudad más o menos populosa ni el de un Estado mayor o menor, es el ancho y vastísimo universo, con sus múltiples y variadas diferencias de razas de climas, de riquezas naturales de sentimientos religiosos, de prejuicios en el mundo entero con todo su contenido, y si el campo es tan extenso, el pensamiento ha sentido la necesidad de una evolución que rompiendo los moldes antiguos, tuviera una expansión tan vasta como el sujeto sobre el cual había de operar.

Juan Palaú y MAYOR

Sobre el conflicto del ramo de construcción

Madrid.—La Confederación Nacional del Trabajo ha enviado un telegrama al centro de contratistas de Barcelona, diciendo lo siguiente: Señores contratistas. Doscientos mil trabajadores, representados en el Congreso celebrado en Madrid, han acordado solidarizarse con sus compañeros catalanes.

A tal fin, declinan toda responsabilidad de cuanto pueda ocurrir, caso de que sin demoras no se resuelva el conflicto existente.

Llegada de 300 turistas yugoeslavos

Barcelona.—Han llegado a este puerto los buques yugoeslavos “Kralziga” y “Marija”, conduciendo 300 turistas yugoeslavos, entre ellos el Ministro Du san Peles.

Visitarán varias capitales españolas.

SELLOS DE CAUCHU, en la Imp. VIUDA M. CARREÑO, Jara, 10